BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXV

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019

NÚMERO 84

SUMARIO

III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	Página ———
PERSONAL MILITAR	
Licencia por asuntos propios Ceses Destinos Nombramientos Comisiones	11099 11100 11102 11108 11110
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR • ESCALA DE OFICIALES Ascensos Vacantes Comisiones EJÉRCITO DE TIERRA	11116 11117 11121
CUERPO GENERAL • OFICIALES GENERALES	
Reserva • ESCALA DE OFICIALES	11122
Ascensos	11124 11125

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 84
 Martes, 30 de abril de 2019
 Pág. 289

	Página
• FOCALA DE CUDOFICIALEC	- agilla
ESCALA DE SUBOFICIALES Servicio activo	11126
Ceses	
Vacantes	
Destinos	11132
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	
Bajas	
Ceses	
Ordenación	
Destinos • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	11174
Ascensos honoríficos	11175
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ESCALA DE OFICIALES Ceses	11176
CUERPO DE ESPECIALISTAS	11170
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Acceptage hanguíficas	11177
Ascensos honoríficos	111//
VARIOS CUERPOS	
Retiros	
Vacantes	
Comisiones	11182
RESERVISTAS	
Nombramientos	11183
ARMADA	
VARIOS CUERPOS	
Destinos	11184
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	
Comisiones	11201
ESCALA DE TROPA Licensia per sountes prenies	11202
Licencia por asuntos propios	11202
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	11000
Destinos	11203
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	11204
RESERVISTAS	
Situaciones	11205
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
	44007
Suspensión de empleo	11207

CVE: BOD-2019-s-084-289 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 84 Martes, 30 de abril de 2019 Pág. 290

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos
Cursos
Aplazamientos, renuncias y bajas
Aptitudes
Convalidaciones
Homologaciones

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa